

1. SISTEMA DE CAMPEONATO CLAUSURA 2018

El Campeonato de Clausura constara de dos fases.

Fase 1

Los 11 equipos participantes jugaran en dos grupos (A y B), las confección de cada grupo será por la clasificación final en las copas Oro y Plata del apertura. Cada grupo jugaran todos contra todos. Los tres primeros de cada grupo pasaran a la Copa de Oro. Los 4°, 5° y 6° de cada grupo pasaran a la copa de plata.

Fase 2

En la Copa de Oro se jugara todos contra todos, los cuatro primeros de la copa jugaran semifinales estilo playoff. El 1 del grupo jugara vs 4 del grupo y el 2° del grupo vs 3° del grupo. Los ganadores de cada llave jugaran la final de la Copa de Oro. Los perdedores de cada llave jugaran por 3° y 4° puesto.

En la Copa de Plata se jugara todos contra todos, los cuatro primeros de la copa jugaran semifinales estilo playoff. El 1 del grupo jugara vs 4 del grupo y el 2° del grupo vs 3° del grupo. Los ganadores de cada llave jugaran la final de la Copa de Plata Los perdedores de cada llave jugaran por 3° y 4° puesto.

Reglas Playoff, en caso de empate en el tiempo reglamentario se jugaran 2 tiempos extras de 10 minutos por lado, si siguen igualados se definirá mediante lanzamientos penales según las reglas FIFA.

En caso de igualdad de puntos entre dos o más clubes al final de la Fase 1 y Fase 2, se definirán por unos de estos criterios,(NO APLICA PLAYOFF)

- a) Menor cantidad de partidos perdidos por no presentación (W.O.).
- b) Mayor cantidad de partidos ganados.
- c) Resultado de partido entre ambos equipos.
- d) Diferencia de goles.
- e) Mayor número de goles marcados.
- f) Si después de estos procedimientos dos o más clubes mantuvieran la igualdad, se definirá la posición mediante un partido definitorio. La Organización definirá día y hora el cual los clubes se tendrán que presentar a jugar, este partido NO es modificable.

GRUPO A

- Mafia
- Hugo Jara Sr.
- Totem Sr.
- Petroleros
- All In Sr
- Flamigos Sr.

GRUPO B

- Scratch
- Tei Sr
- Zocalo Sr.
- A Ras de Hierba Sr
- Racing Sr.

2. JUGADORES

- Cada club podrá inscribir hasta 32 jugadores, quienes serán los únicos habilitados para intervenir en el Campeonato de Apertura. El año límite de inscripción es 1990.se permitirá 1 excepción año 1991.
- En el torneo sólo podrán participar los clubes con sus obligaciones al día. Cualquier jugador debidamente inscrito puede participar en esta categoría.
- Los clubes participantes del Campeonato de Apertura deberán remitir a la Organización de la liga la lista de los jugadores con todos los datos solicitados, el plazo para remitir la lista provisional es de 48hrs antes del primer amistoso. La lista definitiva tiene que ser enviada a la organización antes del desarrollo de la tercera fecha del Campeonato de Apertura. No se podrán inscribir jugadores cumplido dicho plazo.
- Podrán reincorporarse arqueros sustituidos por lesión, previa presentación de un certificado médico.
- Los jugadores que fueran incorporados en estas condiciones, deberán estar reglamentariamente inscritos en sus equipos.
- Si un jugador inscrito, se lesiona por más de 6 meses, podrá ser reemplazado por otro jugador. Para realizar dicho trámite, se necesitará un certificado médico del jugador y algún examen que acredite su lesión. Dicho certificado, exámenes y los datos del nuevo jugador deberán ser entregados vía mail al Gerente de Competencias de La Liga San José. El jugador lesionado no podrá volver a jugar hasta el plazo establecido en el certificado.
- En caso que un arquero inscrito se lesione u no pueda asistir a una fecha por razones de fuerza mayor, se

deberá enviar un mail con los datos del reemplazante al Gerente de Operaciones a lo menos 24 horas antes del encuentro.

- Un jugador no podrá actuar por más de un club en el mismo Torneo.
- En cada partido los jugadores se identificarán antes del comienzo del partido con el veedor con carnet liga, fotocopia carnet, cedula de identidad, pasaporte o carnet de manejar. En el caso de que los clubes u equipos decidan presentar fotocopia carnet, deben entregarlos todos en un documento a la organización de la liga.
- No se podrá dar inicio al encuentro, si los jugadores no hayan realizado dicho trámite. En caso que algún jugador no realice el trámite de identificación, se le sancionara con la acumulación de 2 amarillas, las cuales van a ser contabilizadas como acumulación de amarillas establecidas en el Art.9 del Reglamento de La Liga San Jose.
- Solo se podrán inscribir 2 ex profesionales por equipo. Dichos jugadores deberán tener una inactividad de un año desde su último partido profesional.
- Un ex profesional será considerado jugador normal, una vez que este haya jugado 2 años consecutivos en algún Club u Institución. Dicho plazo empieza a regir desde el Apertura del 2018. No obstante, de lo anterior, si dicho jugador vuelve al profesionalismo, dicho plazo se pierde y vuelve a partir de 0.

3. REGLAS DE JUEGO

- Durante los partidos del Campeonato los cambios son ilimitados. Todo cambio debe ser previamente avisado al Veedor del encuentro, quien habilitará al jugador para ingresar al campo de juego. Una vez habilitado para ingresar, dicho jugador deberá ingresar al campo de juego, en el lado donde se encuentre el veedor del encuentro.

4. DISCIPLINA

- Las amonestaciones serán las que se establecen en las Reglas de Juego, decididas por la International Football Association Board y publicadas por la FIFA y serán sancionadas según lo establecido en el Reglamento de Disciplina de La Liga San Jose.
- Las notificaciones de las suspensiones del Tribunal de Disciplina pueden ser a través de la página Web, mail u planilla del partido.
- Las decisiones estarán basadas en los informes escritos de los árbitros, árbitros asistentes, miembros del tribunal de disciplina, veedores del encuentro.
- El Tribunal de Disciplina podrá castigar de oficio a un club si algún miembro de su equipo u simpatizante de este, no se comporta de acuerdo a las reglas de las buenas costumbres dentro del Complejo San José. El Tribunal de Disciplina fallara este tipo de hechos, según lo determine su prudencia e equidad.
- Los jugadores deberán presentarse a los partidos con uniformes completos. Entendiéndose por uniformes completos lo siguiente:
 - a) camisetas de un mismo juego, todas con números distintos entre ellas en sus espaldas;
 - b) pantalones y medias de fútbol de un mismo juego;
 - c) zapatos de fútbol y canilleras. Está prohibido el uso de estoperoles de aluminio. Si algún jugador se presentará a jugar con zapatos de fútbol con estoperoles de aluminio, deberá ser retirado por el árbitro, el que no podrá autorizar su ingreso mientras éste no se cambie de zapatos.
 - En caso de que un jugador no cumpla con los requisitos establecidos en el artículo anterior, el árbitro o el veedor del encuentro tendrán la facultad de impedir su ingreso a la cancha.
 - Los capitanes de cada equipo podrán dejar constancia de cualquier hecho que les haya llamado la atención al término del partido, en una planilla especial que obra en poder del veedor del encuentro. Sino no firman la planilla u no realiza ninguna observación, se entiende tácitamente que están de acuerdo con lo ocurrido en el encuentro.
- La acumulación de 4 tarjetas amarillas (4 tarjetas se suspenderá al jugador un partido).
- El Tribunal, lo conformaran 5 delegados de distintos equipos y ellos son los encargados de dictar sentencias y castigos.

5. FIXTURE

- Los horarios son los siguientes 09:00, 10:40, 12:20.
- El Lunes 15 de Octubre hay fecha en horarios vespertinos, el Domingo 04 de Noviembre quedara como fecha comodín en caso de alguna suspensión.
- Los acuerdos sobre fechas y horarios de realización de los partidos correspondientes a todas las etapas, serán establecidos por la Organización.
- En caso de mediar alguna dificultad o imposibilidad para disputar un partido en la sede, fechas y horarios estipulados quedará a sólo criterio de la Organización introducir modificaciones (se aceptarán cambios por acuerdo de las partes), pudiendo éste a su criterio modificar fechas y horarios, cuando lo juzgue prudente. También, podrá cambiar la sede del encuentro como alternativa de solución.
- El fixture provisorio se les enviara a los delegados el 05 de Septiembre. Los equipos tendrán plazo hasta el 08 de Septiembre, para solicitar fechas especiales. Dichas fechas, deben estar debidamente justificadas. Se

podrán solicitar hasta 3 modificaciones.

- La Organización de la liga va redactar un protocolo de suspensión de partidos. El cual será enviado a los delegados y será publicado en la página web.